

## Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas.	trimestre
Resto de España.	2'00 id.	
Extranjero.	5'00 id.	

PAGO ANTICIPADO

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Sto. Domingo, 9.-1.º  
—Gerona—Saldrá cada domingo  
SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Por deber y por dignidad

Todos los antimonárquicos, todos los que abominan del régimen actual, todos los que desean la salud y prosperidad de la patria, deben inscribirse en el Censo Republicano, base fundamental de la organización del único partido que puede levantar á España de su postulación.

Los republicanos tenemos que hacerlo por deber; y los ciudadanos honrados, cualesquiera que sean sus creencias, mientras miren hacia el progreso, deben hacerlo por dignidad.

Correligionarios y conciudadanos de Gerona; fijaos en la siguiente circular.

Comisión organizadora republicana de Gerona

*Debiéndose proceder á la formación del Censo del partido republicano, según las bases de la Circular de D. Nicolás Salmerón, esta comisión, cumpliendo la misión que se le ha confiado, suplica encarecidamente á todos los republicanos mayores de 20 años, que acudan cuanto antes á inscribirse en dicho Censo, en los puntos siguientes:*

Centro Republicano—Nueva del Teatro, 16.  
Conrado Riera—Rambla de Alvarez, 12.  
Juan Rufart—Peso de la Paja, 5, -1.º  
Valero Leal—Pedret, almacén de vinos.  
José Bonet (a) Sigró—Carmen, tienda.  
José Barris (a) Quima—Carmen, 2, tienda.  
Ramón Lladó—Barcelona, tienda.  
Juan Riera—Peligro, 6, tienda.  
José Gumbau—P. San José, 1, agencia.  
Juan Ridaura—Plaza Constitución, 9.  
Eduardo Prats—Plaza de la Independencia.  
José Auguet—Puente Mayor

Gerona 27 de agosto de 1903.

LA COMISION

## En obsequio á Vinardell

Como anunciamos oportunamente, el domingo pasado en el expreso del mediodía, llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo y consecuente correligionario, el ilustrado publicista D. Arturo Vinardell Roig. En la estación le esperaba un grupo de amigos y admiradores, entre los cuales entró en Gerona y ya no estuvo un momento solo, pues pasó la tarde recibiendo continuas visitas, saludos y apretones de manos, en el Hotel, en la calle, en el paseo, en todas partes.

Por la noche, á las 8, nos sentamos á la mesa del «Hotel del Centro» unos treinta comensales, presididos por el Sr. Vinardell.

## El banquete

Fué un banquete íntimo, en el que no hubo brindis ni otras ceremonias. Durante la cena, todos hablaron de todo, sin que nadie se sintiese cohibido bajo el dominio de nada ni de nadie: aquella era la sincera expansión de la verdadera amistad. Los viejos evocaban sus recuerdos, relata-

ban las cosas de su tiempo, y los jóvenes, que eran mayoría, daban á la fiesta, con sus risas y entusiasmos la nota de la alegría.

A la hora de los postres, una comisión vino á avisarnos de que los salones del Centro Republicano estaban llenos de correligionarios que esperaban, impacientes, al Sr. Vinardell.

Nos levantamos enseguida, dando por terminado el banquete.

## La velada

Al entrar en el Centro Republicano, centenares de republicanos puestos de pie y descubiertos ovacionaron á Vinardell; los vivas y aplausos y las vibrantes notas de *La Marsellesa*, repercutían en el aire. La multitud nos abrió paso, siguiéndonos al salón de actos que, en un instante, se llenó completamente. En el escenario, adornado con el busto de la República, colocado entre la bandera roja del primer grupo de Federación Revolucionaria y la hermosa bandera nacional de nuestro periódico EL IDEAL, se sentó, en la Presidencia, el Sr. Roger, veterano del republicanismo gerundense y, á ambos lados, los Sres. Vinardell, Rufart, Terradas, Prats, Piferrer, Loperena y el delegado del Gobernador, Sr. Miquel.

## Los discursos

El Sr. Roger abrió el acto, y el Sr. Loperena presentó al público á nuestro distinguido huésped D. Arturo Vinardell.

El Sr. Terradas, en catalán y usando un lenguaje florido, cantó las excelencias de la República, y describió los males del clericalismo y de la Monarquía.

El Sr. Prats habló de las elecciones municipales y de las reformas que pueden hacer el Municipio y el Estado á favor de la clase obrera.

El Sr. Piferrer atacó duramente al gobierno que atenta á las libertades individuales, no permitiéndonos hablar ni escribir sobre lo que está en nuestro entendimiento y en nuestra conciencia.

El Sr. Rufart leyó un escrito sobre la importancia de la educación é instrucción.

El Sr. Vinardell agradeció los obsequios y alabanzas que acababa de recibir y dijo que no deseaba recompensas de la República que se acerca. Tributo un recuerdo á Lerroux, diciendo que su último artículo inserto en *La Publicidad* debería ser grabado, con letras de oro, en los Centros Republicanos. Hizo historia de los trabajos llevados á cabo por los republicanos españoles residentes en París y acabó leyendo la carta de Lapuya, que publicamos en otro lugar de este número.

El Sr. Loperena, hizo el resumen.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Las notas radicales y revolucionarias arrancaban grande entusiasmo. Al final y, ausente el delegado, fué aclamada la República.

## Despedida

El Sr. Vinardell despidióse de sus correligionarios y salimos del Centro á primeras horas de la madrugada. Entramos en el Teatro Principal donde se estaba celebrando el baile de la fiesta de la calle de la Plateria y el Sr. Vinardell se despidió de muchos amigos particulares. Mientras el Sr. Vinardell se encontraba en el palco de la Presidencia, fué reconocido, desde la platea, por varios jóvenes republicanos,

quienes le tributaron una entusiasta y espontánea ovación.

En el expreso de las 12 del día siguiente, el Sr. Vinardell partió para París, su residencia habitual.

Deseamos que le haya sido grata su breve estancia entre nosotros y que repita con más frecuencia sus visitas á esta ciudad, donde tanto se le quiere.

PARTIDO  
REPUBLICANO ESPAÑOL

JUNTA DE PARIS

París 29 de Agosto de 1903

Sr. D. Arturo Vinardell.

Gerona.

Mi querido correligionario y amigo: Las noticias que, de todas partes, recibimos, que todos nuestros amigos residentes en Francia nos han enviado, afirman la decisión á estar unidos cualesquiera que sean los acontecimientos venideros. Las impresiones extranjeras, las de nuestros amigos franceses, que V. conoce como yo, no son otras que las mismas de unión, coincidiendo todas en apreciar que, desunidos perderemos el concepto admirable que por la última y feliz serie de actos hemos inspirado á este pueblo republicano.

Los belgas, con quienes acabo de conferenciar en mi viaje de resultados favorabilísimos, como V. también sabe, no cesan de aconsejarnos que formemos un bloc, un haz, todos, enteramente todos, sin excluir los socialistas. Las censuras que estos últimos merecen en Bélgica nacen precisamente de esa falta de solidaridad en que incurren al obstinarse en una separación tan incomprensible como nociva.

Ruego á Vd. pues, querido Vinardell, que siempre que la ocasión se presentare, insista V. en predicar la unión; que la seguridad de un esfuerzo común garantice los resultados de la obra: que nosotros podamos garantizar á nuestra vez, ante la opinión pública que de cerca nos consulta y nos mira, ante esta opinión pública extranjera, los resultados de la gran obra revolucionaria con que nuestra generación, la de V. y la mía, habrá cumplido al fin su parte de deberes para con nuestra triste madre España.

De V. con un abrazo cordialísimo, compañero y amigo,

I. L. LAPUYA.

## CIRCULAR IMPORTANTE

La Comisión Ejecutiva de los repatriados de Ultramar á sus compañeros de infortunio.

## SALUD

Os participamos que ha quedado constituida, y ha entrado en funciones, esta Comisión.

Venimos á ser ejecutores de la voluntad de los repatriados que tienen su domicilio en la provincia de Barcelona, y os pedimos también vuestra adhesión y representación para convertirnos en Comisión nacional.

Nuestra misión se reduce á velar por vuestros intereses, defenderlos y conseguir justicia para vosotros, los que derramasteis vuestra sangre y sacrificasteis vuestra salud en defensa de una patria y al servicio de un régimen que os ha entregado después al hambre, al desprecio, al olvido y á la pública mendicidad en algunos casos.

No vamos á pedir favor, sino justicia. Queremos lo nuestro. Pedimos que se nos pague. Exigimos que no se regateen miserables puñados de pesetas á los que no escatimaron sacrificios. Estamos resueltos á no consentir que se pague á los proveedores que comerciaron con nuestra salud, antes que á los soldados á quienes se pretendió engañar con un corte de cuentas arbitrario y abusivo.

Y para esto es necesario que nos asociemos, nos organicemos y establezcamos una firme solidaridad entre todos; que, así como en la guerra combatimos disciplinados contra el enemigo de nuestra patria que defendía el solar de la suya, así en la paz lucharemos por nuestro derecho escarnecido y menospreciado, unidos por esa admirable disciplina que se llama mancomunidad de intereses y solidaridad.

Por estas consideraciones, la Comisión somete al juicio de todos los repatriados de Ultramar, como bases de la general organización, las siguientes conclusiones:

1.º Habiendo sido los diputados republicanos los únicos que en las Cortes oyeron nuestras reclamaciones y las hicieron suyas, recabando del Gobierno formal promesa de liquidar sus deudas con los repatriados, esta Comisión entiende que debemos poner nuestra causa, para defenderla hoy, para darla cumplida satisfacción mañana, bajo el amparo y defensa del partido republicano.

2.º Los repatriados residentes en ciudades, villas ó aldeas deben reunirse y nombrar en cada lugar su «Comisión Local Ejecutiva.» Esta debe enseguida ponerse en relación con todas las demás de cuya existencia ó creación tenga noticia, y enviarnos á nosotros poderes para presentarla en cuantas gestiones hagamos para conseguir la validación de nuestros derechos y el pago de nuestros alcances.

3.º Autorizada así la Comisión que suscribe, gestionará con el carácter de nacional por medio de los diputados republicanos, únicos representantes del pueblo que no han tenido participación en la pérdida de las colonias, el que se consigne en los Presupuestos del Estado, como «Carga de Justicia», la cantidad necesaria para el pago íntegro de los alcances que se nos deben.

4.º Finalmente, esta Comisión Ejecutiva, gestionará la derogación de cuantas disposiciones se hayan dictado perjudiciales y atentatorias á nuestros intereses y contrarias á nuestras pretensiones.

Esta Comisión espera que los repatriados españoles, comprendiendo la intención de la presente circular, harán suyos nuestros acuerdos y los cumplirán con exactitud y actividad, teniendo en cuenta que las Cortes, en su próxima reunión, han de votar los Presupuestos de la Nación, y en ellos habrá de incluirse la cantidad necesaria para el pago de nuestros alcances.

Unidos obtendremos justicia: separados continuaremos en la triste situación actual.

*La Comisión Ejecutiva:* Enrique Demestres, José Martí Badía, José Dabra, Rafael Gironés, Macario Morales, Carmelo San Andrés, Rafael Serra, y Joaquín Tormo.

Dirección: Centro de Unión Republicana (Sección de Repatriados), Calle de Cabañes, números 65 y 67; Barcelona.



# Sobre la huelga de San Feliu de Guixols

## La Casa de los Obreros

Hacia ya tres semanas que habían sido despedidos de sus patronos los obreros de todos los oficios de construcción, que en esta ciudad emplean á unos 300 trabajadores.

La noticia de la huelga ó paro forzoso circuló rápidamente y, para abrir una información periodística, nos trasladamos, desde Gerona, á esta hermosa ciudad.

Al llegar, recorrí las calles, plazas y paseos, no encontrando, á mi paso, á ningún huelguista. Sólo llamó mi atención, el ir y venir de soldados de caballería del escuadrón de Numancia en su traje de rayadillo, llegados de Gerona el día anterior, que andaban á pié pesadotes y tambaleándose, curioseando las novedades de la hermosa ciudad y echando requiebros á las muchachas. También se veían algunas parejas de civiles, serios, á paso lento y estirados.

Pasaron las horas y llegó la noche sin haber visto á nadie que, por su aspecto, me pareciera un huelguista.

Al día siguiente sucedió lo mismo y después de haber preguntado por ellos, al oscurecer, me encaminé al domicilio social de los obreros.

### Un falansterio

Me figuraba encontrarme con un cuchitril ó sotabanco oscuro, de los que suelen habitar los obreros para sus reuniones. Pero no: el domicilio social que ocupan los obreros asociados de los oficios de construcción, en esta ciudad, es una casa nueva, de la calle de Capmany, n.º 13, por la que pagan de arriendo al propietario 700 ptas. anuales. Se conoce que el dueño la hizo construir para fábrica ó gran taller. Tiene dos pisos y planta baja. En ésta, una entrada grande, tres espaciosas cuadras y un jardín ó patio. Por una escalera interior, se sube á las habitaciones de los pisos, donde hay amplios salones, de alto techo, llenos de luz y pintados de blanco.

En la planta baja, tienen los obreros instalados sus talleres de carpintería, cerrajería, ebanistería y demás oficios de construcción. Los salones de los pisos se destinan á reuniones generales, biblioteca y Oficinas de la Federación local.

Cuando yo entré, estaban funcionando los talleres de carpintería, ebanistería y cerrajería. Los carpinteros trabajaban sobre largos tabloncillos extendidos á lo largo de la entrada; los ebanistas pulían y barnizaban el marco de un gran espejo, una cómoda y un ropero, y los cerrajeros limaban barras de hierro, lamentándose de que no tuviesen torno, machacaban sobre el yunque el metal, enrojecido en la fragua, que al choque del martillo hacía saltar estrellas de fuego. En el patio corrían un enjambre de chiquillos de 3, 4, 5 y 6 años, guardados por sus madres, algunas de las cuales tenían en sus brazos niños de pecho, todos de la familia obrera, que el hambre había echado de sus casas y que estaban esperando la cena que cocían otros trabajadores en grandes cacerolas y sartenes en un extremo del patio, sobre cuatro piedras que servían de hornillo y con pedazos de leña por carbón. En el primer piso, Biblioteca y Oficinas de la Sociedad, cada sección ú oficio tiene su mesa y su armario, y cuando yo entré había varios obreros que escribían en las mesas, otros que hablaban, y otros que dormían echados sobre unos bancos. Subí al segundo piso, donde, en uno de sus salones, la sección de albañiles y peones celebraba su cotidiana reunión, con la presencia de un polizonte y del delegado del Gobernador. Salimos á la galería ó azotea inmediata á este salón, desde donde

se oía la voz de los obreros, y yo pregunté al que me acompañaba:

—¿Qué es lo que discuten aquí, al lado?

—Son los albañiles y peones que celebran su reunión. Después de ellos, nos reuniremos nosotros, los carpinteros.

Estas reuniones las tenemos cada día, durante este período, para cambiar impresiones sobre la marcha de la huelga. Son reuniones familiares, en las que cada uno expone sus quejas, lo que ha visto durante el día, las noticias y opiniones que circulan.

—Y el delegado del Gobernador ¿qué papel representa?

—Un papel muy triste: escucha y calla, teniendo que aguantar la lata de nuestras discusiones. Al final de la reunión, el presidente pregunta, cada día, lo mismo: «Compañeros, ¿estáis conformes en continuar la huelga?» Se oye un «¡sí!» retumbante, unánime, y se levanta la sesión.

En la galería se sentía un agradable airecillo fresco, se domina un hermoso paisaje de la ciudad y en el patio, debajo de nosotros se veía á los niños, á las mujeres, á los improvisados cocineros que preparaban la cena. Apoyados los codos en la barandilla del terrado, mirando hacia el patio y contemplando el paisaje, pasamos una hora conversando.

Mi interlocutor, joven obrero, de los más instruidos que yo he encontrado, se explicó de esta manera:

«Aquí vivimos en perfecta comunidad. Los que tienen trabajo de su oficio, en obras particulares ó por cuenta propia, lo hacen en estos talleres ó en el sitio donde se les llama. Lo que cobran, lo entregan íntegro á la caja comunal. Los que no tienen trabajo de su oficio, se dedican á otros quehaceres, van á pescar, cultivan un pedazo de tierra, vienen aquí y ayudan á los carpinteros, á los herreros, etc., hacen de cocineros, van á buscar leña ó llevan recados de un sitio á otro. Al final de la semana se reparte, por partes iguales, lo que hay en la caja comunal, después de haber pagado todos los gastos. Estos gastos son de instrumentos de trabajo, materiales de construcción, alimentos, etc.»

—¿Pero aquí vienen á comer todos los obreros de la Asociación?

—No: aquí sólo vienen á comer los que ya lo han acabado todo en su casa. Yo, por ahora, me sostengo. Pero los de mi oficio de pintor no tenemos trabajo, y me parece que la semana próxima tendré que venir á comer aquí.

—¿Y qué comen ustedes?

—Ahora lo verá usted, pues ya están preparando la mesa para cenar.

En efecto: sobre una larga mesa de madera, colocada bajo unos naranjos y formada por tabloncillos sostenidos por cuatro caballetes, las mujeres iban colocando platos de color y cucharas de madera. Los primeros que se sentaron y comieron fueron los niños. Después se sirvieron las mujeres y por último los hombres. El *repaso* consistía en dos platos y pan: fideos y un rancho de patatas, judías y tronchos de col. El que quería beber vino, se lo tenía que llevar.

—La comida es pobre, me dijo el pintor; pero procuramos que sea variada. Hay días que tenemos pescado, cogido por nosotros mismos. Ayer comieron pajarillos, que fueron cazados por unos compañeros.

Presenció, entre otras, la siguiente escena: un viejo acababa de cenar y se estaba pensativo en un rincón del patio.

—¿Que no bebes vino?, le preguntó un compañero.

—No— contestó.

—¿Que no te gusta?

—Sí, pero no tengo.

—Toma— le dijo alargándole una botella, que sacó del bolsillo.

«Aquí, todo es de todos»—repuso mi interlocutor.

El sol declinaba al Oeste y la noche se nos venía encima. Me despedí de los obreros, después de tomar cuatro apuntes y me marché.

Siento no poder condensar en el espacio de este artículo todo lo que oí, todo lo que observé en mi visita á los obreros huelguistas de San Feliu de Guixols, en su local social. Otro día lo describiré, si puedo.

Para terminar, copiaré la nota, que me proporcionaron, de las secciones ú oficios que componen el «Centro de Sociedades Obreras de San Feliu de Guixols», vulgarmente conocida por «La Alianza local» ó «La casa de obreros» ó «Un Falansterio», como yo la he titulado.

Esté Centro Obrero está formado por las secciones siguientes: sección de pintores, denominada *El perfil*; de carrajeros, *El buril*; de peones, *La Unión*; de albañiles, *El Progreso*; de carpinteros, *El formón*; y de lampistas, *El soldador*.

Estas secciones, junto con los obreros de otros oficios: alpargateros, carreteros, zapateros, etc., forman la *Sección Varía*.

Gerona de Agosto 1903.

## Remitido

Sr. Director de EL IDEAL.

Muy Sr. mio: La semana pasada, envié al Sr. Director del periódico local *La Información*, las siguientes líneas que ruego á Vd. se sirva hacer insertar en el periódico de su digna dirección.

Le anticipo las gracias y se ofrece de V. muy att. S. S.

Antonio Cofán.

Sr. Director de *La Información*.

Presente.

Muy Sr. mio:

En el número 18 del periódico que V. tan dignamente dirige, un Sr. patrono *de cuya sinceridad no puede dudar*, inserta unas cuantas inexactitudes, á las que me propongo contestar para que la verdad quede en su lugar.

Afirma dicho Sr. Patrono que en las sociedades obreras había quien deseaba conseguir más ventajas que las obtenidas en el convenio firmado el 6 de Julio del presente año, entre patronos y obreros. Claro está que los obreros en sus luchas económicas, en sus diarias luchas por la existencia han de procurar todas las ventajas posibles para atender á sus necesidades; de modo que lo que le pareció al patrono «poner una pica en Flandes» no fué mas que repetir lo que mil veces afirmamos nosotros mismos, pero en cuanto á hacer impracticable el pacto ha de saber dicho Sr. que nosotros una vez hemos dado nuestra firma no volvemos atrás aunque nos perjudique, y que solamente cuando creemos que es de justicia pedir, pedimos y nunca faltamos á lo pactado: esta es nuestra conducta. Afirma, también, que se procuró aburrir á los obreros que autorizadamente llevaron a cabo los trabajos de conciliación hasta conseguir ocuparse puestos en las Directivas y Presidencias: eso ha de saber el Sr. *Patrono sincero*, si no lo sabe, que no es verdad, pues los reglamentos de las sociedades obreras de esta previenen que se renovarán las Directivas cada seis meses y si no se hicieron antes las citadas renovaciones ó elecciones fué por no perturbar la marcha de las negociaciones entabladas para solucionar la huelga. Para probar que con su afirmación destruye su reputación de *sincero*, basta explicar que las Directivas de hoy se componen, en su mayoría, de los individuos que componían las anteriores, y que los pocos *entrantes* fueron propuestos para los cargos que ocupan, por los *salientes*.

No es cierto como afirma el Sr. Patrono, que se acordara restablecer el *odioso*

turno entre los oficiales albañiles, y reto á dicho Sr. á que pruebe su afirmación, y desearía conocer su nombre para que, una vez conocido, viera si es posible *dudar de su sinceridad*. Tampoco es cierto que alguien se haya negado á la formación del jurado mixto, pues exceptuando la Sociedad de obreros albañiles, ninguna otra ha sido invitada á la constitución del mismo, y prueba de ello es que ninguna otra entidad tenía noticia oficial de que existiera conflicto alguno hasta el día en que fuimos despedidos de una manera tan poco correcta, esto es, un viernes á las seis de la tarde, sin otra explicación que la de que *obedecían mandatos de la Sociedad patronal*: ¿de esclavos?

Con respecto á que las Sociedades exigieran el ciento por ciento en vez del cincuenta segun la base 3.ª, tampoco es cierto. Lo sucedido fué lo siguiente: conviniéndole un día al patrono Sr. Jordá (á *Juan de Mer* que trabajasen algunos de sus operarios una hora de exceso en la jornada ordinaria, así lo hicieron los obreros, pero el sábado, al pagarles el Sr. Jordá, les pagaba al cincuenta por ciento, á lo que se negaron los obreros, pues le dijeron que si no quería pagarles el ciento no cobrarían y en efecto no cobraron. Al sábado siguiente, volvió el Sr. Jordá á decirles si querían cobrar el *cincuenta*: no quisieron los obreros y no cobraron. Ahora bien: ¿ha recibido la Asociación patronal algun oficio de las sociedades exigiendo el ciento por ciento en las horas extraordinarias? No. ¿Pueden hacerse cargo las sociedades obreras y responder de los actos individuales? No. ¿Pueden dichas sociedades obligar á nadie á que cobre lo que él cree no ha de cobrar? Responda la opinión imparcial.

Es cierto que hubo algun obrero que pidió el máximo de los precios convenidos; pero en su perfecto derecho estaba el patrono de no acceder y, con despedir al obrero, como algun patrono lo ha hecho, estaba arreglado el asunto. ¿Recibió la Asociación patronal alguna reclamación de las sociedades obreras exigiendo que se pagase el máximo de la jornada? No. ¿A qué, pues, afirmar lo contrario? Ahora comprendo el porqué oculta su nombre el autor de la *«Rectificación»*. «Por último—dice el sincero Sr. patrono—apeándose en una falsa promesa, mejor dicho, en un pretexto *incalificable*, mandaron retirar los obreros de dos patronos porque éstos no querían proveer de ladrillos de los hornos de D. Miguel Gispert que no convenía á sus intereses». Nadie mandó á los obreros que se retiraran de ningún trabajo excepto D. Pedro Roca, con el pretexto *incalificable* de no poder emplear materiales del Sr. Gispert. Lo que hicieron los obreros fué retirarse de las obras de los dos citados patronos por entender que se faltaba, por parte de los patronos, á lo prometido; y respecto á no convenir á los intereses de los patronos emplear materiales de los hornos del Sr. Gispert es falso, pues no se comprende en qué podía perjudicarles el que los Sres. propietarios comprasen los materiales á éste ó á otro ladrillero. Lo que si debe afirmarse, es que se negaron á emplear dichos materiales por mandato ó acuerdo de la Asociación patronal.

Escribe el sostenedor de tantas inexactitudes, que apurados todos los medios y viendo imposible la manera de llegar á un acuerdo, no podía hacer otra cosa la Asociación patronal, y que no podía consentir que el capricho de unos pocos echara á pies los intereses industriales de toda una población. ¿Qué medios apuraron? De las seis sociedades obreras, una sola sabía, oficialmente, lo que pasaba: las demás nada podían hacer, porque en caso de hacerlo, esto en el supuesto de que lo supiesen, era meterse en las cuestiones de un gremio que en uso de su autonomía hace lo que cree conveniente á sus intereses, y yo puedo asegurar y afirmo que si la Asociación patronal, cada uno de los gremios



de que se compone, hubiese enterado á sus respectivos obreros de la existencia del presente conflicto, éste se hubiera solucionado satisfactoriamente para todos. ¿Por qué no se contó para nada por la Asociación patronal con las sociedades de pintores, carpinteros, lampistas y cerrajeros? No es tontería suponer que esto podía ser por el deseo que había, entre ciertos elementos de la Asociación patronal, de ir al paro por todos los medios posibles para fines que ellos sabrán, y que es fácil suponer, y como de intervenir los antedichos gremios era, según ya he dicho, seguro el arreglo no convenía á sus planes, y lograron que se votara la proposición que forzosamente había de llevarnos al paro, al grito, según manifestación de un Sr. Patrono de cuya sinceridad no puedo dudar, de... ¡HASTA QUE 'S MORIN DE FAM!

Vea y juzgue el público si por parte de los obreros había ó no deseos de llegar al paro forzoso, impuesto por los Sras. Patronos sin que á sus obreros, si no como asociados, como hombres, les diesen la más pequeña satisfacción, á no ser la de que *Ahora eran ellos los amos* según unos ó de que la *Asociación se lo mandaba* según otros. Además dice: que nadie de la Asociación patronal, con autorización ó sin ella, prometiese admitir al Sr. Gispert sin un correctivo: pues los obreros firmaron las bases convenidas porque todos los que intervinieron en el arreglo, autoridades y comisionados, afirmaron que de hoy en adelante empezaría una era de paz dando al olvido añejas cuestiones, echando un velo á lo pasado y perdonándose los unos á los otros: ¿por qué si nosotros lo cumplimos admitiendo en nuestras sociedades á todos los obreros no asociados, no habían de hacer los patronos lo mismo? ¿Por qué afirma el Sr. Patrono que á petición nuestra, pidió el Inspector de vigilancia D. Benito Carreras, toda la indulgencia posible para el Sr. Gispert y que dicho Sr. Carreras aplaudió el correctivo impuesto, diciendo que no podía hacerse más en obsequio á los obreros, siendo así que puedo probar que el gremio de ladrilleros pedía al Sr. Gispert un imposible, y que después la Asociación patronal le impuso el máximo de las penas que previenen sus estatutos: ¿dónde está la indulgencia? ¿en caso de haberse pedido, que no se pidió, puesto que lo convenido era la libre entrada en las Sociedades, patronos y obrero?

Esta es la verdad, Sr. Patrono, la verdad pura y limpia, y si alguien á V. ó á la Asociación les ha engañado, pidanle cuenta á él, no á las Sociedades obreras.

El entonces Alcalde Sr. Cañellas y el Inspector de vigilancia Sr. Carreras tienen la palabra.

Antonio Cofán

San Feliu de Guixols y Septiembre de 1903

## Ladrones de periódicos

Parece que en Gerona se ha organizado una cuadrilla para robar periódicos.

El domingo pasado, á las pocas horas de haber repartido EL IDEAL, éste había desaparecido de varios sitios, y especialmente de los establecimientos públicos, como cafés, casinos, paluquerías, fondas, tabernas, tiendas, etc.

Y como todo el mundo pedía EL IDEAL, los dueños de dichos establecimientos nos avisaron y les hicimos repartir otra vez el periódico, que también fué robado. Hubo café, donde nuestro repartidor llevó cuatro números de EL IDEAL y otros tantos fueron sustraídos.

Nos explicamos perfectamente la avidez del público para leer nuestro periódico (modestia á parte) y el interés de la policía para que nadie lo leyese; pero no pasamos por lo de que se robe al que lo paga.

Si alguien quiere poseerlo y no puede pagarlo, avisenos, que se lo pasaremos gratis.

A los demas, les recordaremos que la suscripción de EL IDEAL sólo cuesta 6 reales cada tres meses. Basta avisar al conocido repartidor D. Ciriaco Marull, al Conserje del Centro Republicano ó á esta administración. Subida de Santo Domingo, 9. 1.

Y vean Vds. cómo y de qué manera, esta sencilla queja ha resultado un soberbio y modernista reclamo para EL IDEAL.

## SECCIÓN LOCAL

Un querido amigo y correligionario nuestro, nos ha enviado un escrito, llano de santa indignación, contra el capellán del cementerio de esta ciudad.

«El lunes pasado por la tarde-dice-fuó al entierro de un amigo y cuando salía del cementerio, oí que el sepulturero decía al capellán:—No se marche V. aún, porque ha de venir otro cadáver. A lo que contestó el cura:—«Es demasiado tarde; yo me marcho: dejadlo, si queréis, en mitad de la carretera.»

«¡Magnífico!» exclama nuestro amigo. —¿Así cumple, ese capellán, con los deberes de su cargo y con la Obra de Misericordia que dice: «Enterrar á los muertos?».

No te asombres, ¡oh caro amigo!, que ya dijo Gambetta: «*Le clericalisme: voilà l'ennemi!*». Sino que resulta, ahora, que los curas son enemigos de los vivos y hasta de los muertos.

## Un éxito y... una cesantía

Si fuéramos de esos que se hinchan y se engallan cuando el aplauso acoge las opiniones que emiten y de todas partes, lo mismo de entre las clases acomodadas que de las humildes esferas, se alargan manos para estrechar las nuestras y felicitarlas. á estas horas, desvanecidos por las alabanzas y los elogios, no tendríamos fuerzas para cojer de nuevo la pluma y volver sobre nuestro asunto, sobre el que nos proporcionó la inmensa satisfacción de sentirnos verdaderos intérpretes del pensar y del querer de nuestros conciudadanos. Tal es la cuestión, que la torpeza de un Gobernador ha convertido en problema y que podremos llamar de la policía.

La prensa toda local manifiesta su conformidad con nosotros y aplaude nuestra iniciativa apoyándola con empeño, los corresponsales de los diarios de Madrid y Barcelona secundan con brío nuestro movimiento; y al vernos con las manos en la masa llueven sobre nosotros y sobre nuestros colegas quejas y más quejas.

El periódico de la situación apoya también nuestra demanda y se duele únicamente de la forma en que nos dirigimos á sus señores... pero es que el colega local ignora que lo mismo su esbelto y elegantísimo diputado que su émulo en elegancia y distinción, el señor Tejón y Marín, han recibido ya en todas las formas demandas contra ese segundo jefe de policía y siempre las oyeron y no la escucharon. Era preciso elevar las quejas á tono más alto y ponerles su poquitín de música, aunque sin emplear, por lo pronto, el contrabajo y el cornetín que nos reservamos para cuando estos señores nos dejen convencidos de que tienen sordera que necesita notas más agudas y vozarrones más fuertes.

Le perdonamos al *Correo*, atendida su simplicidad, las palabrejas que nos dedica hablando de este asunto, en gracia al apoyo que nos presta tratando sobre el fondo de la cuestión: lea nuestro escrito anterior y verá que no hay en él una sola palabra ni un solo concepto que justifique la dureza de su lenguaje.

Por lo que se refiere á los señores influyentes de la actual situación les tendremos en cuenta, que entre la población y Fernández, puestos á elegir, se van quedando con el último; y creemos que con nosotros la ciudad en masa sabrá decirle en su día al señor Tejón y Marín: que una es la voluntad del pueblo y otra la de los conservadores á quienes él representa.

Pero ahora, dirigiéndonos á esos sentimientos de que todo hombre procura aparecer adornado, á los sentimientos de caridad, llamamos la atención del señor Tejón sobre el inmundito y horroroso cuartelillo en que se detiene á los desgraciados que caen en manos de la policía: es el llamado cuartelillo de arriba, situado en los bajos de la cárcel, dentro del cual no es posible permanecer una noche sin que, para siempre, queden de ella lamentables señales en el organismo más fuerte. Ese cuartelillo estuvo inhabilitado hasta ahora por insalubre, por horroroso... y también porque se habían suprimido ciertos procedimientos que el desdichado Fernández ha venido á resucitar.

Allí, en ese lugar inmundito, cuya visita recomendamos al señor Gobernador, fué donde se encerró al hijo del señor Montaña; allí con el procedimiento seguido por Fernández pueden dar los huesos

del mejor de los ciudadanos de Gerona. Si no se tapia, no callaremos jamás, porque es caso de conciencia, porque indicará crueldad, porque no toleraremos nunca ejemplares de Inquisición en nuestro pueblo.

Y ponemos punto, por ahora, deseando no haber de escribir de nuevo sobre lo mismo.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### San Feliu de Guixols

Con el nombramiento de los nuevos Guardias Municipales suponemos se habrá sorprendido la buena fé del Sr. Alcalde por ser ilegal el de D. Juan Figueras, Sargento retirado por cuyo retiro cobra 100 pesetas mensuales: sobre ello llamamos la atención, no sólo del Sr. Sala, si que también de los Sres. Concejales para que procuren se cumpla la ley, máxime si se tiene en cuenta que esta cuestión se planteó no hace mucho en el Municipio y fueron separados de su cargo algunos que cobraban retiro, no siendo lógico, justo, ni equitativo que se separe á unos para poner á otros. La ley es igual para todos.

Escrito lo que antecede se nos han acercado varios licenciados retirados y otros sin retiro, manifestando sus quejas. A todos les dijimos que por nuestra parte denunciaríamos esta falta de cumplimiento de la Ley y todas las que se presenten, estando dispuestos á no cejar en nuestros propósitos y llegar hasta donde sea preciso. Basta por hoy.

### AYUNTAMIENTO.—Sesión del día 3.

Preside el Alcalde y asisten 6 concejales. Leida y aprobada el acta anterior, dióse cuenta de varios dictámenes de la comisión de Fomento relativos á permisos para edificar, con informe del Arquitecto Municipal, siendo aprobados.

De la comisión de Gobernación se dió cuenta del dictamen referente á la solicitud de los vecinos y propietarios de la Plaza de la Constitución para que desaparecan los kioscos allí instalados. Siendo de conformidad lo que se pide, fué aprobado por el Consistorio. La misma comisión da cuenta de haber nombrado al señor Blanch, Concejale de turno para la inspección del Matadero.

Quedóse enterado de una comunicación del Concejal Sr. Janer, dejando sin efecto su anterior instancia, en la que manifestaba levantar el domicilio de esta Ciudad y el cese del cargo de Concejal.

Dióse cuenta de lo recaudado en consumos durante el mes de Agosto que arroja un líquido de 13,093'69 ptas. y manifestando el Sr. Alcalde que continuarían imponiéndose multas á los concejales que sin escusa legal no concurriesen á la sesión.

## MEETING REPUBLICANO

### EN ROSAS

El Sr. Presidente del Comité, D. Buenaventura Buscaróns, después de haber dado las gracias á los concurrentes, de ambos sexos, que de bote en bote llenaban la sala de baile del Sr. Bosch, da por abierto el meeting, concediendo la palabra al ciudadano

### Casanovas

Es el obrero Casanovas, Secretario del Comité local, y un hombre que se ha hecho él mismo. El estudio propio, robando horas al descanso, hale dotado de fácil y galana frase. Dice las cosas tal como las siente. Piensa bien. En el curso de su peroración sobre administración y política local, obtiene aplausos merecidos. ¡Adelante, obrero Casanovas!

### Francisco Pi y Sunyer

Con su característica franqueza, con estilo claro y familiar pronuncia un discurso, escuchado con sepulcral silencio y sólo interrumpido por entusiastas salvas de aplausos.

Ataca duramente el caciquismo y glosa las excelencias de la autonomía regional, municipal é individual. Al hablar del insigne Pi y Margall, lo propio que al terminar la lectura de una carta que su Sr. hermano D. Pedro, residente en Cete, envió para ser leída en el acto, se aplaude calurosamente al orador.

Desde las columnas de EL IDEAL devolvemos nuestro saludo, de los republicanos de Rosas, á nuestro querido correligionario, D. Pedro Pi y Sunyer.

A instancias de la Presidencia, el que esto firma dió lectura á una hermosa, valiente é inspiradísima carta de D. Pedro Loperena, catedrático del Instituto de Gerona y Director de EL IDEAL. Tentados estamos de transcribirla íntegra, porque es digna de ser conocida y meditada, mas tememos que no podría tener cabida en el reducido espacio de que disponemos. Sin embargo, y sin que lo hayamos escogido como mejor, copiamos de ella el siguiente período:

«Republicanos de Rosas: daríais una vergonzosa muestra de atavismo ó retroceso, si no prestabais decidido y eficaz apoyo á la acción revolucionaria que se está laborando para implantar la República. Porque vosotros los habitantes de esa comarca del litoral mediterráneo sois oriundos de aquella república griega de la antigüedad que extendió su civilización hasta esas costas catalanas. Y además os favorece esa conjunción admirable de la tierra y del mar que constituye, para la naturaleza, la belleza suprema y, para los hombres, la mejor condición de progreso social.

Así es que, por razones históricas, étnicas ó de raza, por influencia del clima, por ley de herencia, por mil circunstancias que contribuyen á formar la personalidad humana, los habitantes de Rosas han de tener una disposición adecuada á la defensa de nuestra querida institución republicana. Preparáos, que pronto nos levantaremos, al grito santo de «¡desperta ferro!»

Transmito al Sr. Loperena los aplausos que sonaron al final de cada párrafo de su carta.

Razones fáciles de comprender, me impiden hablar de mi *conversa*. Si justos y merecidos fueron (lo que dudo) los aplausos que se me tributaron en el transcurso de mi disertación acerca de la *deficiente* educación é instrucción que se da en España, si justos y merecidos fueron, digo, aquellos aplausos, yo, por ser los primeros, los pongo como ofrenda, al pie del Sagrado Altar do se venera el ideal republicano.

### El Sr. Tauler

Es un republicano de la clase de veteranos: entusiasta, firme, enérgico y convencido.

Con galanura y corrección aconseja la unión entre los republicanos; único medio, dice, de que sea pronto un hecho la implantación de la República, así como el mejor medio para que, una vez implantada, no nos la vuelvan á arrebatarse. De tenerla, dice, ya puede decirse que la tenemos: trabajemos ahora para guardarla. Estruendosos aplausos coronan la breve plática del Sr. Tauler.

### El Sr. Bofill

Al levantarse la salud a público con ensordecedores aplausos. Habla, como todos los otros, en catalán. Su discurso, de hermosos fondo y forma, cautiva, desde las primeras frases, al numeroso auditorio.

Glosa el credo republicano, pintando con vivos y hermosos colores sus excelencias. En elegantes é inspirados períodos, traza paralelos entre las varias formas de gobierno, aduciendo muchos y oportunos ejemplos.

Intenta hablar de... ¡lo que no se puede!, impidiéndoselo el Delegado.

Arrecia luego duramente contra el GOBIERNO de la *Monarquía*, pero de un modo tan enérgico, tan... claro y transparente que hasta los ciegos veían y los sordos oían.

La plaga caciquil la puso como se merece: los frailes, las monjas, los reaccionarios, los republicanos indiferentes, los adulterados, todos fueron puestos de *chupa de domine*. Estuvo elocuentísimo al hacer constar que la República tiene la vida asegurada, desde ahora, para el día próximo de su triunfo.

Al final de su discurso, lleno de doctrina, el Sr. Bofill, catedrático del Instituto de Figueras, dió un entusiasta ¡Viva la República!, que fué contestado por toda la concurrencia. En vano el delegado intentó suspender el meeting, pues el meeting había ya terminado.

Duró cerca de tres horas, en medio del orden más completo, interrumpido sólo por los aplausos que se tributaron á los oradores.

Francisco Ferrer Pons.

Rosas, 2 Septiembre 1903.





**¡Fumadores!**  
 ¡Paso á la verdad! Nada de papeles medicinales ni curativos.  
**LA SARDANA**  
 Es el mejor papel de fumar que comunica al fumador un agradable sabor, y dá aroma especial al tabaco.  
 Lo acredita la inmensa aceptación que ha tenido en Cataluña.  
 FUMADORES: pedid siempre y en todas partes el superior papel de fumar marca  
**LA SARDANA** que se halla de venta en todos los estancos bien provistos y es el único depósito:  
**Plaza del Grano, 2. A. MAURI.—Gerona.**

**La Imperial**  
 DE  
**JOSÉ BARRIS**  
 SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA  
 VINOS LÉGITIMOS DEL PAIS  
 Precios baratísimos.  
 Abierto toda la noche.  
**Calle del Carmen, núm.2.**  
**Gerona**

**GRAN BALNEARIO**

DE  
**Santa Coloma de Farnés**

Aguas termales á 40 grados para enfermedades nerviosas

Precios económicos y convencionales para familias de más tres personas.

Doctor, **D. Francisco Bofill.**  
 Administrador, **D. Juan Martín.**

**DESPACHO CENTRAL**

DE  
**TRANSPORTES**

**Agencia DE ferrocarriles**

**Vda. de Agustín Boixa**

**Mercaders 6 y Abeuradors 5.—GERONA**

Facturación y recepción de toda clase de Mercancías

**Violines antiguos**  
 italianos y franceses de marcas renombradas.

Darón razón: **Sebastián Prat.**  
**AMER.—Plaza de la Constitución, 2**

**LA PREVISORA**

Compañía Anónima de Seguros  
 SOBRE ENFERMEDADES, IMPOSIBILIDAD,  
 MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE 9.000 Ptas.

Domicilio social Aragón, 337, 2º Barcelona

Agente en esta provincia:

**D. Pedro Borrell—Uitonia, 5.—GERONA**

**VIOLIN** Se vende un violín nuevo con estuche y método por un precio módico. — Plaza del Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.

**Mauri & Bofill**  
 Fabricantes y exportadores de  
**TAPONES DE CORCHO**  
**PALAMOS.**

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Preparación para carreras y lecciones de Taquigrafía.  
 Progreso, 31-3.-2.ª

**Centro Administrativo**  
 DE

**D. LUCIANO PINET**  
 Ciudadanos

GERONA

Representación de Ayuntamientos fábricas y Sociedades mercantiles.

Cobro de láminas y títulos de la Deuda.

Relojeria republicana  
**El Cronómetro**  
 PESO DE LA PAJA 12  
**GERONA**

**Hote • Restaurant • Pelayo**

**CASA "GREGORI"**

**Procesión, 39 -- San Feliu de Guixols**

Establecimiento recomendable por el buen trato.—Consta de 24 habitaciones ventiladas y confortables.

**JARDIN--Comedor para el verano**

El dueño de este establecimiento, lo es también del **Chalet-Restaurant de la Font-Picant** situado en el término de Bell-lloch á 15 minutos, en tren, de San Feliu de Guixols.

Este Chalet-Restaurant está próximo al Manantial ó fuente de Bell-lloch, cuyas aguas, según análisis facultativo, contienen varias sustancias químicas, en los que abundan los carbonatos, especialmente el de hierro, siendo recomendadas para todas las enfermedades del estómago y para las dispepsias en sus múltiples formas del hígado y del aparato urinario.

El Chalet-Restaurant está al pié de la vía férrea, frente al cual se paran todos los trenes de San Feliu de Guixols á Gerona y vice-versa.

El Manantial está cerca del Restaurant, en un lugar muy delicioso por la frondosa vejetación y frescura del ambiente. El agua sale muy fresca y picante. Se conserva, embotellada.

Todos los días está abierto el Hotel-Restaurant de la Font-Picant, desde las 3 de la tarde á las 8 de la noche. Para otras horas y comidas extraordinarias, hay que avisar al dueño del

**Hotel "Pelayo" (Casa "Gregori")**

**PROCESION 39 — SAN FELIU DE GUIXOLS**

**Imprenta, Librería y Encuadernación**  
 DE

**Octavio Viader**

**Rambla Vidal.-San Feliu de Guixols**

Imprenta montada con todos los adelantos modernos, viñetas modernistas de última novedad, para la confección de toda clase de Impresos.

Efectos para escritorio del país y extranjeros, tintas Stephens, fija y de copiar, goma Stephens y demás artículos de esta acreditada casa Inglesa.

Shannon, Registrador—Shannon, reservador, tinteros, perforadores y demás artículos de la casa Zeiss y C.º, de Berlin.

Copiadores de cartas de primera clase, plumas inglesas, etc. etc.

Cajas de cartón, etiquetas y bolsas para muestras de varias industrias.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Joaquin Isern**

**Mossén Cinto Verdaguer, 10.-San Feliu de Guixols**

**Precios de trajes desde 30 á 150 pesetas**

**Gran elegancia en el Corte**

Esta es la única casa ventajosa tanto en los precios como en las confecciones.

Generos de altas novedades en Estambre, meldons, gergas, vicuñas, aticutins y Cheviots.

Chalecos gran fantasia y altas novedades en sedas, franelas y enconchados ingleses.

No equivocarse:  
**MOSSÉN CINTO VERDAGUER, 10**  
**SAN FELIU DE GUIXOLS**

**Pantalones desde 10 á 50 pesetas**

**Chalecos desde 5 á 50 pesetas**

**Prontitud en los encargos**